

Gana amparo definitivo a la SSP federal

Sacan a Caro Quintero de Puente Grande

• El argumento es que en una cárcel de mediana seguridad no representa peligro

México y Guadalajara ▶ Rubén Mosso y Rodolfo Montes

El capo Rafael Caro Quintero ganó una batalla judicial que obligó a la Secretaría de Seguridad Pública federal a cambiarlo del penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco, a las instalaciones del Reclusorio Preventivo de la citada entidad, al ganar un amparo definitivo.

Funcionarios del Poder Judicial Federal informaron que el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito concedió la protección de la justicia al narcotraficante sinaloense, luego de que éste

recurrió al juicio de amparo con el argumento de que su reclusión en una cárcel de mediana seguridad no representa un peligro, además que por su edad no merecía permanecer en Puente Grande.

A dicha prisión llegó el 28 de enero de 2005, luego de una serie de protestas de varios internos en el penal de máxima seguridad de Almoloya, en el Estado de México, donde en octubre y diciembre de 2004 fueron asesinados Miguel Ángel Beltrán Lugo *El Ceja Güera* —narcotraficante y secuestrador que se asoció con Joaquín *El Chapo* Guzmán— y Arturo Guzmán Loera *El Pollo*, hermano menor del líder *El Chapo*, respectivamente.

En esa ocasión, el entonces procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, señaló que el traslado de Caro Quintero se debió a que era un narcotraficante de alta peligrosidad y con ello se prevenía

que no contaminara lugares donde estuvo operando anteriormente.

Así bajo un fuerte dispositivo militar montado en esta ciudad por el Cuartel General de la XV Zona Militar, este día fue trasladado al complejo penitenciario de Puente Grande el llamado “narco de narcos” en la década de los ochenta, Caro Quintero, quien lleva en prisión 25 años por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena y el piloto aviador Alfredo Avelar.

Tanto en el perímetro y cercanías del penal de Puente Grande, así como en las principales avenidas de esta ciudad capital, el patrullaje del Ejército mexicano con vehículos artillados se hizo visible por tierra y por aire.

El traslado de Caro Quintero fue anunciado en primera instancia por la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco. ■M

CUARTOSCURO/ARCHIVO



El traslado del capo se hizo bajo un fuerte dispositivo de uniformados

